

PRESENTACIÓN

La transición democrática de América Latina estuvo marcada, en su primera etapa, por un fuerte énfasis en la realización de elecciones periódicas, libres, transparentes y cuyos resultados fueran efectivamente respetados por todos los actores políticos en concurso.

Desde ese momento ha habido un largo y vigoroso esfuerzo de desarrollo de la institucionalidad democrática, como resultado de la confluencia entre la voluntad de los diferentes sectores que conforman las realidades nacionales de los diferentes países de la región y de la cooperación efectiva –financiera y técnica– de distintas agencias de carácter internacional.

El esfuerzo de desarrollar la capacidad de organización de elecciones, ámbito en el cual se percibe un sensible avance de parte de los responsables de esa función –los organismos electorales–, ha sido complementado con la política de coadyuvar al desarrollo de la capacidad instalada efectiva en estos organismos, para el desempeño de sus funciones básicas.

Esta labor de fortalecimiento institucional ha pasado por la formación de magistrados y funcionarios electorales de todos los tribunales miembros de la Unión Interamericana de Organismos Electorales, de modo que no sólo se asegure la capacidad para la toma de decisiones, sino el conocimiento y las destrezas efectivas para la organización, el desempeño técnico y jurisdiccional de estos organismos.

En razón de ello y como resultado de las necesidades de formación que los organismos electorales han venido manifestando a lo largo de las diferentes etapas de su desarrollo, el Centro de Asesoría y Promoción Electoral del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH/CAPEL) diseñó el Programa de Alta Gerencia Electoral. Este programa, que desde su gestación ha contado con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional y del Ministerio del Interior de España, fue diseñado para fortalecer las capacidades gerenciales, técnicas y jurisdiccionales, de modo que exista mayor sustentabilidad en las organizaciones electorales de Iberoamérica.

En la última edición del Programa de Alta Gerencia Electoral, realizada en Antigua Guatemala en febrero de 1999, el tema que se analizó fue precisamente el de *Procesos de Capacitación Cívica y Electoral e Información en los Organismos Electorales*, cuyo objetivo básico fue el de crear un espacio de reflexión y validación de los esfuerzos de educación cívica, información y capacitación electoral, como condición básica para darle estabilidad a la institucionalidad electoral y democrática, así como para fortalecer la capacidad efectiva de participación del ciudadano en los procesos políticos contemporáneos.

Dada la calidad de las intervenciones presentadas en este evento, hemos considerado pertinente difundir las ideas ahí planteadas, con el fin de multiplicar el efecto constructivo de estas reflexiones. Y este es, precisamente, el producto académico que ofrecemos en esta edición No. 44 de los Cuadernos de CAPEL.

Así, presentamos ocho artículos que parten de la dimensión filosófica de la educación cívica y de la capacitación electoral, pasan por una relectura de las condiciones actuales –rea-

les y deseables— de la construcción democrática regional, hasta un análisis de los desarrollos alcanzados en esta materia por los organismos electorales.

Mariano Fiallos Oyanguren —Ex-Presidente del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua y Miembro del Consejo Directivo del IIDH— nos presenta el artículo *Democracia, participación ciudadana y educación*, que constituye un análisis de la democracia como cultura y forma de vida (más allá del modelo de organización política), su intrínseca necesidad de una participación ciudadana informada, responsable y activa, y el papel que juega la educación como factor que permite esa participación y el elevamiento, por ende, de la calidad de la democracia.

La segunda contribución *La comunicación en la formación de la cultura política* escrita por Víctor Ramírez Zamora, comunicador político de origen costarricense, presenta una visión de la comunicación como instrumento aplicado al ámbito electoral y de formación política de la ciudadanía, desde la perspectiva de extraer los aportes efectivos que ésta realiza a la construcción de una efectiva cultura democrática, sustentada en valores y prácticas concretas.

A partir de esas contribuciones, con los insumos básicos de orden conceptual y filosófico, se abre todo un análisis de los esfuerzos de capacitación electoral y educación ciudadana, que abarcan la organización de unidades de capacitación, la capacitación aplicada a la organización y conducción de elecciones, el trabajo con sectores específicos y la necesidad de la investigación y documentación electoral.

Carmen Chacón de Cárcamo —Jefa del Departamento de Capacitación del Tribunal Electoral de Panamá—, en su artículo *Organización y funcionamiento de la unidad de capacitación*

de un organismo electoral, presenta una visión –desde su experiencia concreta– sobre los aspectos estructurales, de fines y funciones, de coordinación de tareas y de desarrollo técnico de una instancia permanente que se haga responsable de los procesos de capacitación y educación cívica.

Judith Lobos –consultora chilena de la Organización de Estados Americanos para el Tribunal Supremo Electoral de Guatemala– aborda el tema de *La capacitación de los órganos electorales: la organización, conducción y evaluación*, en una exposición en la que realiza una descripción y análisis de los planes nacionales de capacitación para miembros de órganos electorales permanentes y temporales, poniendo especial énfasis en los recursos y materiales didácticos empleados para poner en práctica los citados planes de capacitación.

Posteriormente encontramos dos valiosos aportes sobre el tema *El trabajo de capacitación y educación ciudadana dirigido a sectores específicos según edad, sexo o etnia*, de Demetrio Cojtí –Oficial de Proyectos de Educación de UNICEF en Guatemala– y de Anabella Giraca –Directora del Proyecto de la Universidad Rafael Landívar y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, EDUMAYA–, en los que se recupera la necesaria noción de diversidad que es inherente a los procesos educativos, en el entendido de que si bien pueden haber contenidos comunes, no implica ello que deban ser uniformes. A partir de sus experiencias particulares en contextos de multiculturalidad, ambos autores reflexionan sobre los desafíos que precisamente esas condiciones de diversidad cultural, étnica y de género, presentan al diseño y ejecución de programas educativos en el campo electoral.

María del Carmen Alanis –Experta en documentación del Instituto Federal Electoral de México– presenta el artículo *In-*

investigación, documentación y difusión electoral, en el que expone una discusión básica sobre estas tres funciones, sus implicaciones y utilidades desde la óptica de que sean efectivamente asumidas por los organismos electorales en la perspectiva de cumplir con sus responsabilidades de capacitación electoral y educación ciudadana.

Finalmente, habiendo reflexionado sobre la dimensión filosófica y práctica de la capacitación y de la educación electoral, Eduardo Núñez Vargas –Coordinador de Programas del IIDH/CAPEL– presenta su artículo sobre los *Desafíos del trabajo de educación ciudadana: la colaboración entre organismos electorales, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil*, en el cual, a partir de una tipificación de las funciones básicas de los órganos de elecciones y de la identificación de los diferentes roles que cumplen las organizaciones cívicas y los partidos políticos, construye una plataforma de relacionamiento entre estos actores que, basados en la corresponsabilidad, llevan adelante las funciones de educación cívica y capacitación electoral como condición de desarrollo democrático.

Esta diversidad de enfoques nos permite aspirar a que sea ésta una contribución académica a la revisión de la experiencia histórica de la labor de capacitación electoral y educación ciudadana que han venido realizando los organismos electorales. Más aún, dada la riqueza de las presentes reflexiones, no cabe duda que puede servir como un útil instrumento de retroalimentación en el cual se revisen y repiensen muchas iniciativas de capacitación y educación que se vienen desarrollando desde las esferas de la política y la sociedad.

Juan E. Méndez
Director Ejecutivo
IIDH

Luis Alberto Cordero
Director
CAPEL